

Presentación

A tres años de esta administración se continúa avanzando en el cumplimiento de los compromisos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, pese a un panorama donde las adversidades causadas por la pandemia por el COVID-19 y los fenómenos naturales, no han sido obstáculos para seguir mejorando al pueblo de Chiapas; siendo prioridad en la agenda de Gobierno el impulso de acciones integrales que generaron condiciones de seguridad, garantizando la educación, reactivando la economía y recuperando los empleos; así como, mantener finanzas sanas disminuyendo el endeudamiento del Estado.

En Chiapas, el recurso más importante es su gente, es por esto, que ha sido prioridad las acciones de contención y medidas oportunas de prevención en el escenario de esta pandemia, garantizando las medidas de salud a la población, que han mantenido a Chiapas como el Estado con mayor tiempo en semáforo verde y con la tasa más baja de defunciones por COVID-19; este logro, es el resultado de la labor del personal de salud, del esfuerzo interinstitucional y, principalmente de una población que es resiliente y disciplinada; aunado de las jornadas de vacunación anticovid-19 para diferentes sectores de la población.

Para el regreso a clases se reforzó el Programa de Escuelas Promotoras de la Salud, garantizando el proceso educativo de la niñez y juventud chiapaneca bajo las medidas de seguridad y cumplimiento de los protocolos sanitarios; asimismo, con las acciones y obras realizadas en todos los sectores económicos y sociales de la Entidad, se contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que en consecuencia elevan el crecimiento del Índice de Desarrollo Humano del pueblo de Chiapas.

El Estado de Chiapas, se une de manera comprometida a los principios y acciones establecidas por el Gobierno de la Cuarta



Transformación, impulsada por el Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador; por ello, la entidad chiapaneca con responsabilidad en el ejercicio del poder, aplica una política de trabajo con principios de legalidad, eficiencia, eficacia, austeridad, transparencia y honestidad; pero sobre todo, con una cultura de rendición de cuentas para la población chiapaneca.

Con el impulso de la correcta aplicación de los recursos públicos, del combate a la corrupción en cada una de sus instituciones del Gobierno del Estado y de los servidores públicos; en el presente documento se muestran los principales resultados del presupuesto, gasto y contabilidad de los recursos públicos del Estado, en las estructuras y normas que obligan la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En este sentido, y en cumplimiento con lo establecido en los artículos 59, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; y 482 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se somete a consideración del Honorable Congreso del Estado, la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021.

EL SECRETARIO DE HACIENDA

JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ

